



Santander

SANTANDER SERVICIOS
DE RECAUDACION Y PAGOS LIMITADA

Gerente General

Christian Giadach

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Notas N°	31.12.10 M\$	31.12.09 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Notas N°	31.12.10 M\$	31.12.09 M\$
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Activos no corrientes:				Patrimonio neto:			
Propiedad y equipos.....	13	1.205.765	1.969.066	Capital pagado		4.040.846	4.040.846
Activos por impuestos diferidos.....	14	<u>112.165</u>	<u>63.443</u>	Otras reservas		577.565	577.565
Total Activos no corrientes.....		<u>1.317.930</u>	<u>2.032.509</u>	Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)		647.733	(244.822)
Activos corrientes:				Interés minoritario.....		-	-
Efectivo y efectivo equivalente	7	3.207.591	1.938.549	Total Patrimonio neto.....		<u>5.266.144</u>	<u>4.373.589</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	88.921	11.770	Pasivos no corrientes:			
Documentos y cuentas por cobrar empresa relacionada.....	9	1.288.255	635.549	Pasivos por impuestos diferidos.....	14	<u>211.054</u>	<u>257</u>
Pagos anticipados	10	10.631	29.712	Total Pasivos no corrientes.....		<u>211.054</u>	<u>257</u>
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes.....	11	10.051	8.404	Pasivos corrientes:			
Otros activos, corrientes.....	12	<u>37.014</u>	<u>41.091</u>	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	3.811	664
Total Activos corrientes.....		<u>4.642.463</u>	<u>2.665.075</u>	Provisiones	16	264.539	211.116
TOTAL ACTIVOS.....		<u>5.960.393</u>	<u>4.697.584</u>	Otros pasivos corrientes.....	17	<u>214.845</u>	<u>111.958</u>
				Total Pasivos corrientes.....		<u>483.195</u>	<u>323.738</u>
				TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO.....		<u>5.960.393</u>	<u>4.697.584</u>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (EN MILES DE PESOS - M\$).

	Notas N°	31.12.10 M\$	31.12.09 M\$
Ingresos de la operación.....	18	5.695.959	5.232.505
Costos de la operación.....	19	<u>(1.525.089)</u>	<u>(1.519.325)</u>
Margen bruto		4.170.870	3.713.180
Otros ingresos de operación, Total		43.672	17.626
Gastos de administración.....	20	<u>(3.199.218)</u>	<u>(3.456.404)</u>
Costos financieros de actividades no financieras		(10)	(191)
Otras ganancias		<u>38.302</u>	<u>1.246</u>
Utilidad antes de impuesto		1.053.616	275.457
Gasto por impuesto a las ganancias	14	<u>(161.061)</u>	<u>(47.220)</u>
Utilidad de actividades continuadas después de impuesto		892.555	228.237
Utilidad de operaciones discontinuadas, neta de impuesto		-	-
UTILIDAD DEL AÑO.....		<u>892.555</u>	<u>228.237</u>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (EN MILES DE PESOS - M\$).

	Notas N°	31.12.10 M\$	31.12.09 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Utilidad del año		892.555	228.237
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones		934.698	1.045.631
Provisiones y retenciones		155.298	72.469
Otros resultados		<u>(22.345)</u>	<u>494</u>
(Aumento)/disminución de los activos de operación:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(729.857)	208.098
Pagos anticipados		19.081	(11.903)
Otros activos de operación		165.519	58.777
Aumento/disminución de los pasivos de operación:			
Cuentas por pagar.....		<u>3.147</u>	<u>(13.425)</u>
Flujo positivo originado por actividades de la operación		<u>1.418.096</u>	<u>1.588.378</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Incorporación de activos fijos (menos)		<u>(149.054)</u>	<u>(17.479)</u>
FLUJO NETO POSITIVO DEL EJERCICIO		<u>1.269.042</u>	<u>1.570.899</u>
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		<u>1.269.042</u>	<u>1.570.899</u>
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	7	<u>1.938.549</u>	<u>367.650</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	7	<u>3.207.591</u>	<u>1.938.549</u>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Continúa en la página siguiente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAL 31 DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(En miles de pesos - M\$)

	Cambios en capital Capital en acciones	Cambios reservas Otras reservas varias	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en patrimonio neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual al 01/01/2010	4.040.846	577.565	(244.822)	4.373.589
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	-	892.555	892.555
Saldo final período actual al 31/12/2010	4.040.846	577.565	647.733	5.266.144
Saldo inicial período actual al 01/01/2009	4.040.846	577.565	(473.059)	4.145.352
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	-	228.237	228.237
Saldo final período actual al 31/12/2009	4.040.846	577.565	(244.822)	4.373.589

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada por escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2006, ante el notario pública María Acharan Toledo. La Sociedad tiene el carácter de filial del Banco Santander Chile, y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF"), entidad que autorizó su constitución como empresa de apoyo al giro bancario con fecha 13 de septiembre de 2006, asignándole el código de identificación N°282.

El domicilio principal de la Sociedad es Bandera 172, Santiago Chile.

Esta Sociedad se dedica a prestar apoyo al giro bancario, efectuando pagos y recibiendo valores por cuenta de Banco Santander Chile.

Según escritura pública ante notario público, María Acharan Toledo, con fecha 21 de junio de 2007, se acuerda aumentar el capital social de M\$740.000 en la cantidad de M\$3.300.846, quedando el capital social en la cantidad de M\$4.040.846.

Los Socios de la sociedad y su participación se detallan a continuación:

Socios	Participación
	%
Banco Santander Chile	99,9
Santander Corredora de Seguros Ltda.	0,1
Total	100,0

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**Principios contables**

Los presentes estados financieros de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada, han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (en adelante "SBIF"), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos y sus filiales bajo fiscalización de la SBIF, deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. (aprobadas por el Consejo Nacional en su sesión del 21 de diciembre de 2009, emitiendo actualizaciones a los Boletines Técnicos N°79 y N°80), coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (IFRS) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias

entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

NOTA 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. **Bases de preparación y período** - Los presentes estados financieros de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada, comprenden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

b. **Bases de conversión** - Los contratos pactados entre Banco Santander Chile y la Sociedad, están expresados en unidades de fomento. Los cuales generan ingresos y gastos asociados a este, por tal motivo han sido convertidos a pesos chilenos.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2010	31.12.2009
	\$	\$
Unidad de Fomento	21.455,55	20.942,88

c. **Moneda funcional y de presentación** - Los estados financieros de la Sociedad se presenta en la moneda del entorno económico principal en el cual operan la Sociedad (su moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación para los estados financieros.

d. **Uso de estimaciones y juicios** - La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

En la preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, entre dichos activos, se encuentran las propiedades y equipos y los instrumentos financieros.
- La vida útil de equipos e intangibles, cuyos saldos son significativos al cierre de diciembre de 2010 y 2009, no se ha constituido provisión alguna.
- Utilización de pérdidas tributarias, la sociedad ha evaluado este aspecto no encontrando evidencia de una eventual contingencia fiscal al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- Compromisos y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

e. **Activo fijo** - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La depreciación y amortización son calculadas bajo método lineal durante la vida útil de los activos, según el siguiente detalle:

Grupo de activos	Años de vida útil estimada
Propiedades y equipos	5 años
Muebles y útiles	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son revisados al cierre de cada año contabilizando el efecto de cualquier cambio en la estimación de manera prospectiva.

f. **Provisiones** - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

- g. Impuesto a la renta e impuestos diferidos** - La Sociedad reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad ha reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias, existentes al cierre de cada ejercicio.

- h. Reconocimiento de ingresos y gastos** - Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias de la Sociedad durante un período, siempre que origine un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos cuando es probable que el beneficio económico asociada a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido.

Criterio del devengo:

- i) **Comisiones y honorarios** son reconocidos cuando es probable que el beneficio económico asociada a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido.
- ii) **ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**, se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.
- iii) **ingresos y gastos no financieros**, se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

- i. **Efectivo y efectivo equivalente** - El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de corto plazo de gran liquidez, las cuales son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y que no estén sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

- j. **Indemnización por años de servicio** - La Sociedad no tiene pactada con su personal pagos por concepto de indemnización de años de servicio, en consecuencia, no se han provisionado valores de acuerdo al método del valor actual, el cual considera la utilización de técnicas actuariales para hacer una estimación fiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado (o devengado) en razón de los servicios que han prestado en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Cuando se cuenta con información concreta o la Administración ha tomado conocimiento de algún plan de retiro, entonces se provisiona la indemnización por años de servicios considerando los años de servicios y la base sobre la que usualmente se paga.

- k. **Vacaciones del personal** - La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

- l. **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes** - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No Corriente los de vencimiento superior a dicho período.

- m. **Valores negociables** - Los saldos presentados bajo este rubro están constituidos por inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija las cuales se valorizan a su valor de rescate vigente al cierre de cada ejercicio, los que se muestran en Nota 7c a los estados financieros.

- n. **Deterioro de activos no financieros** - La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cuál se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro de activos".

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad Generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

- ñ. **Activos y pasivos medidos a costo amortizado** - Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de activos o pasivos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

- o. **Estado de cambios en el patrimonio** - El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros, muestra los cambios totales del año en el patrimonio. Esta información es presentada en dos estados: El Estado de Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

Estado de Resultados Integrales, en esta parte se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto
- El impuesto a la renta devengado.

En el estado de patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto. Este estado muestra, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen de la retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio el cual recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de resultado.

p. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se han publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2010. Las nuevas normas y pronunciamientos contables emitidos por el IASB serán adoptadas en las respectivas fechas a no ser que la SBIF se pronuncie en contrario.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - (i) Eliminación de Fechas Fijas para Adoptadores por Primera Vez - (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.

NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
--	---

NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
---	---

NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
--	---

Mejoras a NIIFs Mayo 2010 - colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
---	---

NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
---	---

NIIF 9, Instrumentos Financieros - Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
--	---

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010.

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales

de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. La Administración, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros una vez que la SBIF autorice su aplicación.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa - Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente - Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. La Sociedad no está relacionado con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no le serán aplicables.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su aplicación inicial.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera - 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración está en proceso de evaluación del potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros - Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también require revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración estima que estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su aplicación inicial.

Enmiendas a NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también a replicado las guías sobre desconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

La Administración, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros una vez que la SBIF autorice su aplicación.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Pre pago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración estima que estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su aplicación inicial.

NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, no han ocurrido cambios contables que pudiesen afectar significativamente la presentación de estos estados financieros en comparación con el ejercicio anterior.

NOTA 5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA

Santander servicios de Recaudación y Pagos Limitada, tiene políticas de Gestión del Riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por una unidad corporativa que utiliza controles comunes de acuerdo a lo siguientes:

a. Restricciones o cambios en las regulaciones que norman el funcionamiento de empresas involucradas en el ámbito financiero

La industria bancaria chilena y sus sociedades de apoyo, al igual que en los principales países desarrollados, es una industria regulada. Particularmente, la industria bancaria está sujeta a las regulaciones y normas impuestas por la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley General de Bancos, por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y por el Banco Central de Chile. Por lo tanto, futuros cambios a estas leyes o nuevas normas impuestas por estos organismos podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la empresa o restringir la entrada a nuevas líneas de negocios.

b. Otros riesgos operacionales

Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada, como cualquier empresa con un significativo flujo de transacciones, está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraudes, fallas en controles internos, pérdidas o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, entre otros. Es importante destacar que para minimizar estos riesgos operacionales, la Sociedad cuenta con un Área de Auditoría Interna que actúa en forma independiente.

c. Riesgo de liquidez

Santander servicios de Recaudación y Pagos Limitada, mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, la que principalmente proviene de comisiones percibidas desde el Banco Santander Chile.

NOTA 6. REVELACIONES DE LOS JUICIOS REALIZADOS AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE:

a) a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Saldo al	
	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Saldos en bancos	13.993	15.181
Fondos mutuos (renta fija)	3.193.598	1.923.368
Totales	3.207.591	1.938.549

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Moneda	Saldo al	
		31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	3.207.591	1.938.549
Totales		3.207.591	1.938.549

c) Información por tipo de fondo mutuo al 31 de diciembre de 2010:

Instrumento	Tasa %	Valor cuota \$	Vencimiento	Monto M\$	N° Cuotas	Devengos por cada producto		
						Valor final FFMM M\$	Variación al cierre M\$	Valor final pactos M\$
Tesorería	0,28	1.464,3577	25-01-2011	3.192.000	2.179,398	3.193.598	1.598	-
Totales				3.192.000		3.193.598	1.598	-

d) Información por tipo de fondo al 31 de diciembre de 2009:

Instrumento	Tasa %	Valor cuota \$	Vencimiento	Monto M\$	N° Cuotas	Devengos por cada producto		
						Valor final FFMM M\$	Variación al cierre M\$	Valor final pactos M\$
Tesorería	0,07	1.441,5346	12-01-2010	1.923.019	1.334,122	1.923.368	350	-
Totales				1.923.019		1.923.368	350	-

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar no están deterioradas de acuerdo a la evaluación realizada por la administración, por esta razón no se han constituido provisiones.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos	Saldo al			
	31.12.2010		31.12.2009	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Otras cuentas por cobrar	88.921	-	11.770	-
Totales	88.921	-	11.770	-

NOTA 9. SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON EMPRESAS RELACIONADAS

a. Documentos y cuentas por cobrar

Por el concepto de facturas y devengo por el servicio de recaudación correspondientes al período 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Sociedad	Corto plazo	
	31.12.2010	31.12.2009
	Corriente M\$	Corriente M\$
Banco Santander Chile	1.288.255	635.549
Totales	1.288.255	635.549

b. Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas durante el período 31 de diciembre 2010 y 2009:

Sociedad	Transacción	Saldo al			
		31.12.2010		31.12.2009	
		Monto M\$	Efecto en Resultado (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado (cargo) abono M\$
Banco Santander Chile	Cuenta Corriente	13.993	-	15.181	-
Banco Santander Chile	Arriendo Oficinas	236.093	(236.093)	269.016	(269.016)
Banco Santander Chile	Comisiones Recibidas	5.695.959	5.695.959	5.232.505	5.232.505
Banco Santander Chile	Presentación de Servicios	64.013	(64.013)	63.531	(63.531)

NOTA 10. PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de los pagos anticipados presentados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Pagos anticipados	Saldo al			
	31.12.2010		31.12.2009	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Seguros	-	-	21.790	-
Arriendos	10.631	-	7.922	-
Totales	10.631	-	29.712	-

NOTA 11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes presentados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Cuentas por cobrar impuestos corrientes	Saldo al			
	31.12.2010		31.12.2009	
	Por cobrar M\$	Por pagar M\$	Por cobrar M\$	Por pagar M\$
Impuesto a la renta PPM Año	-	12.195	-	13.209
Crédito Sence	11.648	-	11.784	-
	10.598	-	9.829	-
Total operaciones continuas	22.246	12.195	21.613	13.209
Neto	10.051	-	8.404	-

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos presentados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Otros activos corrientes	Saldo al			
	31.12.2010		31.12.2009	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Iva crédito fiscal	25.737	-	29.223	-
Garantías de arriendo	10.613	-	10.359	-
Otros activos corrientes	664	-	1.509	-
Totales	37.014	-	41.091	-

Las Garantías de Arriendo corresponden, a los pagos realizados según contratos de arriendos de las sucursales que ocupa la sociedad para su giro.

Otros activos corrientes están referidos a las habilitaciones de las sucursales, las cuales se van amortizando en un período total de 5 años.

NOTA 13. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de las propiedades y equipos registrados netos de depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	Saldo al	
	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Propiedades y equipo, neto	1.205.765	1.969.066
Total	1.205.765	1.969.066

a) Composición

Activo fijo bruto	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Construcciones	2.724.749	2.635.641
Instalaciones en general	247.163	265.140
Maquinarias y equipos en general	181.735	165.033
Computadores y equipos	93.555	94.681
Sistemas telefónicos y comunicación	16.757	16.757
Sistema de seguridad	408.833	405.239
Equipos de climatización	15.852	15.852
Mobiliario de oficina	389.229	377.428
Software	3.096	3.096
Alfombras y cortinajes	956	956
Totales al 31 de diciembre de 2010 y 2009	4.081.925	3.979.823

Depreciación acumulada	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Construcciones	(1.979.256)	(1.389.299)
Instalaciones en general	(170.784)	(113.467)
Maquinarias y equipos en general	(103.285)	(70.440)
Computadores y equipos	(89.348)	(63.806)
Sistemas telefónicos y comunicación	(11.388)	(8.037)
Sistema de seguridad	(262.566)	(184.049)
Equipos de climatización	(5.965)	(3.700)
Mobiliario de oficina	(249.516)	(174.509)
Software	(3.096)	(2.494)
Totales al 31 de diciembre de 2010 y 2009	(2.876.160)	(2.010.757)
Total activo neto	1.205.765	1.969.066

b) Detalle de movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

Movimientos	Saldo al				
	31.12.2010		31.12.2009		
	Construcciones M\$	Instalaciones en general M\$	Maquinarias y equipos en general M\$	Computadores y equipos M\$	Sistemas telefónicos y comunicación M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2010	2.635.641	265.139	165.033	94.681	16.757
Adiciones	95.258	10.710	17.980	-	-
Ventas	-	-	-	-	-
Bajas	(46.121)	(31.770)	(1.278)	(1.126)	-
Gastos por depreciación	(1.979.256)	(170.784)	(103.285)	(89.348)	(11.388)
Otros aumentos (disminuciones)	39.971	3.084	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	745.493	76.379	78.450	4.207	5.369

Movimientos	Sistema de seguridad M\$	Equipos de climatización M\$	Mobiliario de oficina M\$	Software M\$	Alfombras y cortinajes M\$	
	Saldo inicial al 01 de enero de 2010	405.239	15.852	377.428	3.096	956
	Adiciones	9.375	-	15.731	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	
Bajas	(5.781)	-	(3.930)	-	-	
Gastos por depreciación	(262.566)	(5.965)	(249.516)	(3.096)	(956)	
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	146.267	9.887	139.713	-	-	

Movimientos	Construcciones M\$	Instalaciones en general M\$	Maquinarias y equipos en general M\$	Computadores y equipos M\$	Sistemas telefónicos y comunicación M\$	
	Saldo inicial al 01 de enero de 2009	2.933.846	303.885	155.956	94.681	16.757
	Adiciones	2.451	5.950	9.077	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	
Bajas	(132.089)	(19.437)	-	-	-	
Gastos por depreciación	(1.389.299)	(113.467)	(70.440)	(63.806)	(8.037)	
Otros aumentos (disminuciones)	(168.567)	(25.259)	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	1.246.342	151.672	94.593	30.875	8.720	

Movimientos	Sistema de seguridad M\$	Equipos de climatización M\$	Mobiliario de oficina M\$	Software M\$	Alfombras y cortinajes M\$	
	Saldo inicial al 01 de enero de 2009	405.239	15.852	377.428	3.096	956
	Adiciones	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	
Bajas	-	-	-	-	-	
Gastos por depreciación	(184.049)	(3.700)	(174.509)	(2.494)	(956)	
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	221.190	12.152	202.919	602	-	

La Sociedad reconoció un castigo en su activo fijo de M\$20.711, por efecto del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010.

NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

a) Los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Activos y pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Activo fijo	74.635	35.343	-	-
Provisión vacaciones	11.857	10.587	-	-
Cobranza provisión cash flow	5.386	3.090	-	-
Cobranza otras provisiones	20.193	14.423	-	-
Provisión indemnización	94	-	-	-
Activo fijo	-	-	210.938	-
Gastos anticipados	-	-	116	257
Total	112.165	63.443	211.054	257

Impuesto a la renta reconocidos en las cuentas de resultado:

(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	Saldo al	
	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Gasto tributario corriente	(12.195)	(13.209)
Ajuste ejercicio anterior	-	(171)
Ingreso por diferencia de impuesto AT 2010	13.209	-
Gasto por impuestos diferidos	(162.075)	(33.840)
Gasto por impuestos a la renta operaciones continuas	(161.061)	(47.220)

b) La conciliación entre el gasto por impuesto a la renta reflejada en el estado integral de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

Conciliación gasto por impuesto	Saldo al	
	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Utilidad antes de impuesto	1.053.616	275.457
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (17%)	(179.115)	(46.828)
Diferencia permanentes y otros	6.097	(563)
Ajuste ejercicio anterior	-	171
Cambio de tasa de impuesto	(1.252)	-
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal	4.845	(392)
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	(12.195)	(13.380)
Gasto por impuesto diferido	(162.075)	(33.840)
Gasto por impuesto a las ganancias utilizando tasa efectiva	(174.270)	(47.220)
Tasa impositiva legal	0,17	0,17
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal	0,5	0,00
Tasa efectiva	16,5	0,17

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de 2010 y 2009 corresponde a la tasa del impuesto a la renta de 1° categoría que es del 17% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N°20.455, "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta, y sus efectos en activos y pasivos impuestos diferidos que se reversarán en dichos años respecto de los calculados a la tasa vigente para el año comercial 2010 del 17%, han llevado a que la Sociedad reconozca un menor gasto por impuesto a las ganancias de M\$1.252 al 31 de diciembre de 2010.

NOTA 15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Detalle	Corrientes	
	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Facturas por pagar	3.799	454
Retención por pagar	12	210
Totales	3.811	664

NOTA 16. PROVISIONES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes	
	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Provisión indemnizaciones	464	-
Provisiones Cash Flow	26.932	18.178
Provisiones Bono término de conflicto	118.780	84.843
Provisión Vacaciones	59.288	62.275
Provisiones de RRHH	51.440	9.344
Provisiones de Asesorías Externas	2.626	2.705
Provisión Gesban	-	9.325
Provisión facturas administración	5.009	24.446
Totales	264.539	211.116

Las provisiones Cash Flow son bonos que se le dan al personal en función al desempeño.

Las provisiones bono término conflicto son aquellos bonos que se le dan al personal por termino de negociación colectiva.

Provisión vacaciones y bono de vacaciones, corresponde a la provisión que se le cancelara al personal en el momento que haga uso de su feriado legal, además se provisiona el bono de vacaciones el cual tienen derecho los empleados que enteren 10 días de vacaciones de un mismo período.

Las provisiones de RRHH, hacen referencia a bonos de navidad y fiestas patrias.

Las provisiones de facturas de Administración son aquellos documentos que se encuentran en visación.

NOTA 17. OTROS PASIVOS CORRIENTES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Otros pasivos corrientes	Corrientes	
	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Retenciones de impuesto	33.148	31.235
IVA débito fiscal	181.001	80.053
Impuesto único y 2° categoría	696	670
Totales	214.845	111.958

NOTA 18. INGRESOS DE LA OPERACION

Los ingresos ordinarios son provenientes de la prestación de servicios que hace la sociedad al giro bancario, efectuando pagos y recibiendo valores por cuenta de Santander Chile.

Los montos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son:

Ingresos de la operación	Saldo al	
	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Comisiones Servicios de Recaudación y Pagos	5.695.959	5.232.505

NOTA 19. COSTOS DE LA OPERACION

El detalle de los gastos por empleados registrados durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, que forman parte del rubro costos de la operación es el siguiente:

Gastos de personal (costos de la operación)	Saldo al	
	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Sueldo y salarios	916.845	925.038
Beneficios de corto plazo	520.258	490.121
Indemnizaciones legales por término de contrato	15.535	26.958
Seguro del personal	59.558	69.190
Otros gastos de personal	12.893	8.018
Total	1.525.089	1.519.325

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACION

	Saldo al	
	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Arriendos	1.024.553	1.047.437
Reparación y mantención	63.742	44.180
Electricidad	103.261	143.987
Teléfonos	47.658	56.601
Gastos comunes	68.708	78.242
Movilización	9.256	10.171
Servicios de limpieza	152.519	153.411
Depreciación activos	934.698	1.045.631
Seguros	18.412	25.814
Honorarios asesorías externas	59.579	80.550
Enlaces comunicaciones y datos	157.306	174.222
Honorarios outsourcing	339.841	393.115
Otros gastos de administración	219.685	203.043
Total	3.199.218	3.456.404

NOTA 21. MEDIO AMBIENTE

El objeto social de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada, corresponde a una Sociedad de servicios financieros, por lo que no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas a procesos de instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

NOTA 22. CAUCIONES

La Sociedad no ha sido objeto de cauciones.

NOTA 23. SANCIONES

La Sociedad no ha sido objeto de sanciones, por parte de organismos fiscalizadores ni otras autoridades administrativas.

NOTA 24. CONTINGENCIAS

Durante los años 2010 y 2009 no hay contingencias que informar por parte de la Sociedad.

NOTA 25. HECHOS RELEVANTES

No existen otros hechos relevantes, ocurridos entre el 1° de enero de 2010 y fecha de emisión de estos estados financieros.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos posteriores, ocurridos entre el 1° de enero de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de estos estados financieros.

Patricia Silva Sarzoza
Contador General

Christian Giadach
Gerente General

Deloitte®

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada

Hemos auditado los estados de situación financiera de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los resultados integrales, los cambios patrimoniales y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Contables impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Deloitte
Enero 24, 2011

Mauricio Fariás N.